# PROTECCIÓN MÚTUA

---

# ASOCIACIÓN DE AUXILIOS MÚTUOS

DE LOS

Empleados del Monte de Piedad y Caja de Hhorros de Madrid.

## MEMORIA Y CUENTAS

correspondientes al año de 1902



MADRID TIPOGRAFÍA DE J. BENITO CEREZO Travesía de San Mateo, 4. 1903

# Junta directiva que ha actuado durante el año de 1902.

PRESIDENTE	D. Ignacio Ordoñez.
VICEPRESIDENTE	» Aurelio Ozores.
CONTADOR	» Cárlos Muñóz.
TESORERO	» Enrique Marzal.
Vocales.	» Julio Mendinueta.
»	» Victoriano Cuadrado.
	» Eladio Molina.
0	» José García Videgaray
"	» Enrique Martinez.
SECRETARIOS	» Luis Tarazona.
»	» Angel Muñóz.

# Asuntos para la Junta general de Enero de 1903.

- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y cuentas correspondientes al año de 1902.
- 3.º Proposiciones de la Junta directiva.
- 4.º Proposiciones que presenten los asociados.
- 5.° Elección de los cargos de la Junta directiva que corresponde su renovación, como son: Presi-DENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO y un VOCAL.

## Señores asociados:

El desarrollo progresivo de nuestra Asociación, no interrumpido durante sus primeros años de vida social, se ha manifestado en el ejercicio correspondiente al año de 1902 en proporciones tan satisfactorias, que nos hacen abrigar la fundada esperanza de que los beneficios que en la actualidad proporciona la Asociación, ya ampliados recientemente, han de ser en época no lejana mucho mayores en número y calidad.

Al finalizar el año de 1902, el capital de la Asociación se eleva a la suma de pesetas 20.870'15 cifra verdaderamente considerable teniendo en cuenta los pocos años transcurridos desde la fundación y durante los cuales han sido satisfechas todas las atenciones sociales por valor de pesetas 21.450'25 cuya cantidad representa en su casi totalidad, los pagos hechos por auxilios de enfermedad y defunción, puesto que en nuestra Sociedad no existían otros gastos de administración que los de impresos puramente necesarios ó mejor dicho indispensables.

A este gran signo de prosperidad, y como fundamento á nuestras gratas esperanzas, tenemos que agregar un hecho en extremo satisfactorio, que ha de influir de un modo eficacísimo en el engrandecimiento de la Asociación, como es el de haber ingresado en ella todos los empleados que por diversas causas, que no hemos de examinar, permanecian desde la fundación sin ser asociados; constituyendo este hecho el mayor triunfo que podiamos ambicionar por haber venido á robustecer nuestra vida social, ya próspera por muchos conceptos.

Las gestiones practicadas en tal sentido por anteriores Juntas directivas, y repetidas por esta en diferentes ocasiones, dieron en el mes de Febrero último el resultado apetecido, cumpliéndose así los nobilísimos

deseos manifestados por la Alta Administración del Monte de Piedad y propórcionándonos á todos la honda satisfacción de vernos unidos por los lazos de amistad y compañerismo que estrecha y afirma más y más nuestra Sociedad por ser este uno de sus fines fundamentales.

Consignado aunque á la ligera, el acontecimiento más importante que registra el último ejercicio social, y rindiendo el debido homenaje de gratitud y reconocimiento al Consejo de administración y á la Junta de gobierno del Monte de Piedad por la protección moral y material que nos dispensan, y á vosotros por la confianza y cooperación que habeis otorgado á nuestro trabajo, pasamos á daros cuenta detallada de nuestra gestión administrativa.

#### Movimiento de Asociados.

En 31 de Diciembre de 1901, se componia nuestra Asociación de 170 asociados activos y 93 pasivos.

Durante el año de 1902, han ingresado 39 socios activos y 15 pasivos y han sido baja tres activos y dos pasivos.

Por consiguiente, al terminar el año de 1902, existen en la Asociación, 206 socios activos y 106 pasivos, ó sea, un total de 312 asociados.

Las tres bajas ocurridas en los activos, son: una reglamentaria, la de D. José Abad y Rebollo, por haber dejado de pertenecer al Monte de Piedad en 8 de Enero; y dos por defunción, la de D. Mariano Calvo Pascual, que falleció en 7 de Julio, y la de D. José Noblejas y Vázquez, fallecido en 20 de Noviembre.

Las dos bajas de los pasivos, fueron las de D.ª Demetria Pérez del Castillo y D.ª Jerónima García Pain, que fallecieron en los meses de Enero y Febrero respectivamente.

Grande es la satisfacción de la Junta directiva por el considerable aumento que ha tenido el número de asociados; pero inmenso es también el dolor que esperimenta por la falta de los que han dejado de pertenecer á la Sociedad, y así lo consignamos interpretando, seguramente, el sentimiento de todos nuestros consocios.

#### Modificaciones del Reglamento.

La Junta general celebrada el día 22 de Enero acordó modificar el art. 11 del Reglamento en la forma siguiente: Para ingresar como aso-

ciado activo, son condiciones precisas la de ser empleado del Monte de Piedad, y menor de 40 años de edad.

En virtud de este acuerdo pueden ingresar en la Sociedad todos los empleados menores de 40 años, sin necesidad de que sean de plantilla como lo exigía el citado artículo antes de ser reformado.

Por acuerdo de la misma Junta general y á propuesta de la Directiva fueron también modificados otros dos artículos del Reglamento referentes á los auxilios por defunción y enfermedad como se hace constar en el lugar correspondiente de esta Memoria.

#### Auxilios por defunción.

Considerando la Junta directiva que estos auxilios constituyen una de las atenciones preferentes de nuestra Asociación, propuso á la Junta general, y fué aprobado, el aumentarlos en un 25 por 100 quedando por lo tanto modificado el Reglamento, en la parte correspondiente á los referidos auxilios, en esta forma:

# Auxilios por defunción que corresponde á cada cuota.

				80010 A0	TIVO	SOCIO PA	SIVO
O1	UOTA	AS		Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
De 12 y 6 ptas. an	uales re	espectivame	ente	250	>>	125	»
De 24 y 12 ptas.	íd.	íd.		375	>>	187	50
De 36 y 18 ptas.	id.	íd.		500	>>	250	>>
De 60 y 30 ptas.	íd.	íd.		625	5	312	50

Durante el año de 1902 han sido satisfechas por este concepto pesetas 796, en cuya suma están incluídas las devoluciones hechas, del 50 por 100 de las cuotas, con arreglo á lo que determina el art. 39 del Reglamento.

#### Auxilios por enfermedad.

También ha sufrido modificación el art. 31, referente á esta clase de auxilios, limitando la prestación de auxilio en las enfermedades leves á quince días en su período mínimo, en vez de díez días como se determinaba en el citado artículo antes de ser modificado.

Desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre se han abonado por auxilios de enfermedad 1.491 pesetas, habiendo utilizado este servicio de la Asociación 12 asociados activos y cinco pasivos, como puede verse en el estado correspondiente.

Han actuado de Visitadores, en unión de los Vocales de la Junta directiva por el turno que les ha correspondido, los señores asociados D. Salvador Rodríguez, D. Rodrigo San José, D. Manuel Rodríguez, D. José Calzada, D. Jesús Rodríguez, D. Enrique Gil, D. Miguel Luis Lorenzo, D. Casimiro Marcos, D. Juan José Navarro, D. Santiago Pérez, D. Antonio Ramírez y D. Fernando Díaz de Salazar, habiendo todos observado en su importantísima misión el más exacto cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, armonizando, á la vez, los sagrados intereses de la Asociación con los no menos respetables de los asociados, por cuyo proceder y especiales servicios merecen generales y muy sinceros plácemes.

#### Auxilios reintegrables.

En el último ejercicio social se han concedido, en la misma forma que en el anterior, auxilios reintegrables de 150 pesetas como máximo, con la sola diferencia de tener el asociado la facultad de reintegrar la cantidad recibida en quince plazos mensuales, en vez de diez, según el último acuerdo de la Junta general.

Los auxilios reintegrables concedidos durante el año, son 114 que importan 15.760 50 pesetas, y aumentando á esta suma 5.952 50 pesetas, importe del saldo en 31 de Diciembre de 1901, forma un total de 21.713 pesetas, de las cuales han sido ya reintegradas á la Sociedad 14.128 50 quedando como saldo de esta cuenta, al terminar el ejercicio, 7.584 50 pesetas.

Para demostrar con muy pocas palabras y bien elocuentemente la indudable utilidad de esta clase de auxilios, basta decir que se han concedido 803 desde que fueron establecidos por la Sociedad hasta 31 de Diciembre último.

En vista del aumento que ha tenido el capital de la Asociación, y teniendo en cuenta que la cantidad pendiente de devolución por este concepto resulta mucho menor que la que se puede llegar á invertir, según lo establecido, la Junta directiva, en virtud de lo que dispone el art. 47 del Reglamento, propondrá á la Junta general aumentar el importe de cada auxilio y los plazos para su reintegro.

#### Donativos.

Los hechos por los asociados que han utilizado los auxilios reintegrables importan la cantidad de pesetas 590°97.

El Consejo de Administración del Establecimiento, a propuesta de su Junta de gobierno, ha concedido durante el año de 1902 tres importantes donativos: uno de 1000 pesetas en el mes de Enero; otro de 240 pesetas importe del escalafón de empleados mandado imprimir por la Asociación; y el último de 1500 pesetas con motivo del 2.º Centenario de la fundación del Monte de Piedad.

Inmenso es el agradecimiento de la Sociedad por los generosos desprendimientos del Consejo y de la Junta del Establecimiento, como ya lo hemos manifestado anteriormente y lo ha testimoniado en todas ocasiones la Junta general de asociados haciéndolo consignar en sus actas. Y, esta, nuestra gratitud vivirá siempre con nosotros y será eterna en la Sociedad por que tan decidida protección ha de contribuir poderosamente á que el capital social se eleve á la suma de 50.000 pesetas, que consideramos imprescindible, para que la Asociación responda ampliamente á sus utilísimos fines y sirva de verdadero y eficaz remedio en todos los casos de infortunio de sus asociados.

Y, no es dudoso asegurar que lograremos muy en breve esa feliz situación, que constituye nuestro único anhelo, contando con tan grande ayuda y teniendo ya, como tiene, vida propia nuestra Asociación; todo lo cual sirve de fundamento á los optimismos con que hemos dado comienzo á esta breve Memoria.

Para concluir, solo nos falta manifestar que, la labor administrativa de esta Junta ha sido tan fácil y sencilla como lo será siempre para las que la sucedan, pues estando perfectamente organizados y reglamentados todos los servicios de la Asociación, ésta no necesita ni ha de necesitar de grandes iniciativas, ni sus Juntas han de encontrar dificultades en el desempeño de su misión, debido á esa ordenada marcha que hay establecida, la cual no ha de interrumpirse dada la perfecta unión y alteza de miras de todos los asociados

# Resumen de productos y gastos en 1902, y situación de la Asociación en fin de dicho año.

PRODUCTOS	Pesetas.	Pesetas.
	4.850 2.740 590'97 319'16	8.500.13
GASTOS		
Auxilios por enfermedad.  Id por defunción. Sueldo del cobrador. Timbres móviles. Coches para asistir á entierros. Impresos, libros y documentos. Cuotas devueltas. Pérdida por el importe del auxilio reintegrable concedido al ex-asociado D. José Abad.	796 180 158'70 43'50 350 5'50	3.174'70
AUMENTO DEL CAPITAL EN EL AÑO 19	02	5.325'43
Capital de la Asociación en fin de 1901		15.544'72 5.325'43
Capital de la Asociación en fin de 19	02	20.870 15
Componen dicho capital las cantidades sigui		
Saldo á favor de la Asociación por capital é interes breta 64.200 de la Caja de Ahorros	bles recibi-	10.986'17 1.464'34 7.584'50 744'64 90'50
TOTAL		20,870°15

V.º B.º
El Presidente,
Ignacio Ordóñez

Madrid 15 de Enero de 1903. EL CONTADOR,

Carlos Muñóz Crespo.

# Clasificación por meses de los ingresos por cuotas en el año 1902.

of any on the	Pesetas.
Land of the state	634446
Enero. Febrero.	921'50 86'50
Marzo Abril	359 978
Mayo. Junio.	91'50 91'50
Julio	964°50 98
Septiembre	92 998'50
Noviembre	84°50 84°50
	4.850

## Clasificación por meses de los gastos.

	Sueldo del Cobrador	Timbres móviles.	Coches para entierros	Impresos, libros, etc.	TOTALES Pesetas
Enero Febrero Marzo	15 15 15	22'30 11'90 22	» 15 »	12 85'50	49°30 41°90 122°50
Abril. Mayo. Junio. Julio.	15 15 15	4'90 4'90 21 10'90	» »	12'50 240 »	32'40 259'90 36 25'90
Agosto Septiembre Octubre	15 15 15	4'90 25 4'40	12,50	3 3 3	32'40 40 19'40
Noviembre	15	4'50 22	16	> >	. 19'50 53
	180	158'70	43'50	350	732'20

## Auxilios por enfermedad.

	А	UXILIOS
NOMBRES	Dias.	Pesetas.
D.a Josefa Moreno(1)	15	15
» María Eroles	42	63
D. Santiago Pérez.	90	180
» Felipe Cuevas	18	18
» Miguel Pérez	35	70
» Francisco Franco	15	60
» José Noblejas	47	94
» Fernando Barbero	90	180
D.a Concepción Rodríguez(3)	94	141
» Cármen Carrera(4)	74	109
D. Mariano Calvo	16	32
D.a Francisca Gómez(5)	54	54
D. Celestino Rodríguez	-39	78
» Federico López Faye	57	114
» Manuel Rodríguez	55	110
» Fidel Barba	32	128
» Ignacio González	15	45
	,	1,491
		1, 101

esposa de D. Felipe Cuevas.
 esposa de D. Fermin Garcia.
 hija de D. Antonio R. Rico.

<sup>(4)</sup> viuda de D. Antonio R. Rico

<sup>(5)</sup> esposa de D, Manuel Pérez.

# Auxilios por defunción.

MES del fallecimiento.	NOMBRE Y APELLIDO	Pesetas.
Enero. Febrero. Julio. Noviembre.	D. a Demetria Pérez del Castillo	100 187'50 258'50 250
		796

## Pormenor de los gastos de impresos, etc.

Meses.	CONCEPTOS	Pesetas.
Enero. Marzo,	Dos libros para Actas	12 10 3 12·50 60 12·50 240

<sup>(1)</sup> viuda de D. Agustin Melgares.

NOTA. De las 258'50 pesetas pagadas por defunción de D. Mariano Calvo, corresponden 8'50 al exceso de la mitad de las cuotas pagadas, sobre los auxilios recibidos por dicho señor.

<sup>(2)</sup> esposa de D. Federico López Faye.

# Auxilios reintegrables.

	CONCEDIDOS  Pesetas.	REINTEGRADOS Pesetas.
Enero. Febrero Marzo. Abril Mayo Junio. Julio Agosto.	1.395 1.300 1.200 1.135 985 960 2.080'50 2.300	1.521°50 654°50 1.008 1.612 1.000 1.067 1.425°50
Septiembre. Octubre. Noviembre. Diciembre.	1.320 1.125 1.510 450	1.147°50 1.104 1.260°50 589

#### RESUMEN

	Pesetas.
Saldo en 31 de Diciembre de 1901	5.952 50
Auxilios concedidos en 1902	15.760°50
Total	21.713
Auxilios reintegrados en 1902	14.128.50
Saldo contra varios asociados en fin de 1902	7.584.50

ESTADO COMPARATIVO de los ingresos y gastos en los años de 1896 á 1902.

INGRESOS	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902
Cuotas Donativos del Monte	4.895'50	4.336.50	4.143	4.309	4.132'50 I.000	4.124	4.850
P	84.57	100.28	2/4°20 145°55 »	210,92	206'69	242'34	319'16
GASTOS							
Auxilios por enfermedad	900	850	1.259'50	2.817'50	1.971	1.419	1.491
Timbres móviles	222,65	221,40	263'80	162'76	105'10	113.20	158'70
Impresos, libros, mobiliario etc	189,60	38,20	110,25	98	302'50	122	180
Anticipos condonados	30	* *	138	. 29	114.50	. * 26	150
Coches para entierros	. *		46 "	40	63	88 %	43'50
SOBRANTE EN CADA AÑO CAPITAL EN FIN DE AÑO	4.415'80	1.987.43	2.899*20 9.302*43	1,633,95	2.073'69	2.534'65	5.325'43

# NÚMERO DE ASOCIADOS

106	1	12	30	63	206	15	26	42	136	Socios existentes en 31 Diciembre de 1902.
12	*	*	-	1	ಜ	*	8	8	ಲ	Bajas durante el año 1902
108	1	12	31	64	209	12	26	42	139	Total
15	*	1	ಯ	11	39	*.	1	6	32	Inscriptos en 1992
93	1	11	28	53	170	N.	25	36	107	Existentes en 31 Diciembre de 1901
TOTAL	4. 2	<b>S</b>	22	1. a	TOTAL	4.	ω *	<b>10</b>	1.8	
		CUOTAS	сио				CUOTAS	спо		
	708	PASIVOS	7			SOL	ACTIVOS	Þ		